

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Con el informe del Revisor Fiscal





INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Concesionaria Panamericana S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Concesionaria Panamericana S.A.S. (la Concesionaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Concesionaria Panamericana S.A.S. al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior. Excepto por la aplicación por única vez al 31 de diciembre de 2021 de la exención voluntaria permitida por el Decreto 1311 de 2021 "Alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021"

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a Concesionaria Panamericana S.A.S., de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 5 de febrero de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de Concesionaria Panamericana S.A.S. en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Concesionaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar Concesionaria Panamericana S.A.S. o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Concesionaria.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Concesionaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Concesionaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Concesionaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Concesionaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Concesionaria



Panamericana S.A.S. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Concesionaria se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 9 de febrero de 2022.

Norma Constanza Cabrera Rodríguez
Revisor Fiscal de Concesionaria Panamericana S.A.S.
T.P. 231430 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

9 de febrero de 2022



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Concesionaria Panamericana S.A.S.

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Concesionaria Panamericana S.A.S. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestigar 3000

aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas y Junta de Socios, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y Junta de Socios y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:



En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Norma Constanza Cabrera Rodríguez
Revisor Fiscal de Concesionaria Panamericana S.A.S.
T.P. 231430-T
Miembro de KPMG S.A.S.

9 de febrero de 2022



CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estado de situación financiera
(En miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre	31 de diciembre
		<u>Nota</u>	<u>2021</u>
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	\$ 17.845.632	21.720.606
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	11	77.288.469	66.453.616
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	2.579.225	2.825.897
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13	23.224	30.077
Otros activos no financieros	14	392.080	2.820.531
Activos por impuestos corrientes	19	-	1.185.706
Total activos corrientes		\$ 98.128.630	95.036.434
Propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso	15	3.767.266	3.709.294
Activos financieros de concesión	16	67.515.067	77.605.439
Activos intangibles de concesión	17	55.626.650	58.606.231
Otros Activos intangibles	18	172.228	138.196
Total activos no corrientes		127.081.211	140.059.160
Total activos		\$ 225.209.841	235.095.594
Pasivos			
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	20	\$ 11.939.280	14.830.238
Préstamos con entidades vinculadas	21	385.536	234.472
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22	10.731.509	13.092.198
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	23	156.073	60.516
Provisiones	24	14.897.638	14.473.089
Beneficios a los empleados	25	448.694	431.985
Pasivos por impuestos corrientes	19	14.934	-
Otros pasivos no financieros	26	1.214.846	1.703.657
Total pasivos corrientes		\$ 39.788.510	44.826.155
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	20	\$ 79.394.419	90.935.920
Préstamos con entidades vinculadas	21	14.197.599	14.197.599
Pasivos por impuestos diferidos	19	5.494.571	4.856.637
Total pasivos no corrientes		99.086.589	109.990.156
Total pasivos		\$ 138.875.099	154.816.311
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	27	387.600	387.600
Reservas		92.444.731	86.343.437
Resultados acumulados		(6.497.589)	(6.451.754)
Total patrimonio		86.334.742	80.279.283
Total pasivos y patrimonio		\$ 225.209.841	235.095.594

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

E. Daniel Bastidas Granados
Representante Legal (*)
Diego Alexander Fernandez Camelo
Contador (*)
T.P. 235612-T

Norma Constanza Cabrera Rodríguez

Revisor Fiscal

T.P. 231430-T

Miembro de KPMG S.A.S.

Véase mi informe del 9 de Febrero de 2022

- (*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.
Estados de resultados integrales
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	28	\$ 61.409.832	56.538.427
Costo de operación	29	(38.879.573)	(32.350.489)
Utilidad bruta		\$ 22.530.259	24.187.938
Gastos de administración	30	(8.827.934)	(8.450.552)
Deterioro cuentas por cobrar, neto	12	(312.748)	(21.164)
Deterioro del activo financiero concesionado	16	(2.905)	(5.281)
Otros resultados, neto	31	522.206	230.042
Resultados de actividades de la operación		\$ 13.908.878	15.940.983
Ingreso financiero	32	1.550.197	5.376.187
Interés activo financiero de concesión		1.308.739	3.277.717
Rendimiento en inversiones		208.748	1.919.257
Intereses sobre depósitos bancarios		32.710	179.213
Costo financiero	32	(7.852.361)	(9.467.232)
Intereses deuda subordinada		(1.315.407)	(1.153.427)
Intereses crédito senior		(5.649.722)	(7.487.573)
Intereses en derechos de uso		(114.754)	(160.848)
Comisiones bancarias		(772.478)	(665.384)
Resultado financiero neto		\$ (6.302.164)	(4.091.045)
Utilidad antes de impuesto		7.606.714	11.849.938
Gasto por impuestos a las ganancias	19	(766.766)	(4.964.155)
Resultado del periodo		\$ 6.839.948	6.885.783

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

E. Daniel Bastidas Granados
Representante Legal (*)

Diego Alexander Fernandez Camelo
Contador (*)
T.P. 235612-T

Norma Constanza Cabrera Rodríguez

Revisor Fiscal
T.P. 231430-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 9 de Febrero de 2022

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.**

Estado de cambios en el patrimonio
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:	Nota	Capital suscrito y pagado	Resultados acumulados			Total Patrimonio
			Reservas	Resultados acumulados	Resultado del periodo	
Saldo inicial al 1 de enero de 2020		\$ 387.600	75.524.773	(13.337.537)	10.818.664	73.393.500
Cambios en el Patrimonio:						
Constitución de reservas	27	-	10.818.664	-	(10.818.664)	-
Resultado del periodo		-	-	-	6.885.783	6.885.783
Patrimonio al 31 de diciembre de 2020		387.600	86.343.437	(13.337.537)	6.885.783	80.279.283
Cambios en el Patrimonio:						
Constitución de reservas		-	6.885.783	-	(6.885.783)	-
Efecto ajuste impuesto diferido cambio tarifas		-	(784.489)	-	-	(784.489)
Resultado del periodo		-	-	-	6.839.948	6.839.948
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021		\$ 387.600	92.444.731	(13.337.537)	6.839.948	86.334.742

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

E. Daniel Bastidas Granados
Representante Legal (*)

Diego Alexander Fernandez Camelo
Contador (*)
T.P. 235612-T

Norma Constanza Cabrera Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 231430-T

Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 9 de Febrero de 2022

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.**Estado de flujos de efectivo
(En miles de pesos colombianos)**Años terminados el 31 de diciembre de:****Flujos de efectivo por actividades de operación**

Resultados del período	\$	6.839.948	6.885.783
Gasto impuesto de renta		766.766	4.964.155

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:

Depreciación de activos tangibles	15	975.599	868.743
Amortización activos intangibles	17, 18	3.120.617	2.342.777
Deterioro cuentas por cobrar, neto		312.748	21.164
Incremento de provisiones	24	10.167.204	5.439.490
Deterioro de activos financiero de la concesión	16	2.905	5.281
Utilidad en venta de propiedad y equipo de uso propio		(97.847)	(17.102)
Retiros propiedad y equipo de uso propio		79.515	29.843
Alivios arrendamientos		(62.616)	-
Costos por intereses causados		7.079.884	8.801.860

Variación neta en activos y pasivos operacionales:

(Aumento) Disminución en inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	11	(10.834.853)	7.998.634
Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1.126.484	1.529.859
Disminución capitalización de activos intangibles en derechos de concesión	16	10.087.466	2.036.719
Disminución (aumento) neto en otros activos	14	2.428.451	(182.297)
Disminución acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(3.163.518)	(1.975.994)
Disminución de provisiones	24	(9.742.655)	(17.266.912)
(Disminución) aumento neto en otros pasivos no financieros		(488.811)	897.205
Disminución beneficios a empleados	25	16.709	45.487
Efectivo generado de actividades de operación		<u>18.613.997</u>	<u>22.424.696</u>

Impuestos de renta pagado	19	-	(869.862)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>18.613.997</u>	<u>21.554.834</u>

Flujos de efectivo por actividades de inversión

Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	15	(1.141.228)	(934.571)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio		106.000	26.000
Adquisición de otros activos intangibles	18	(175.069)	(121.544)
Efectivo neto (usado en) provisto en las actividades de inversión		<u>(1.210.297)</u>	<u>(1.030.115)</u>

Flujos de efectivo por actividades de financiación

Adquisición de obligaciones financieras		47.844	72.854
Pagos de obligaciones financieras	20	(13.959.023)	(4.082.853)
Pago canon arrendamientos	20	(439.452)	(453.908)
Intereses pagados		(6.928.043)	(9.245.889)
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiación		<u>(21.278.674)</u>	<u>(13.709.796)</u>

Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo

Cambio neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(3.874.974)</u>	<u>6.814.922</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		<u>21.720.606</u>	<u>14.905.683</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	\$	<u><u>17.845.632</u></u>	<u><u>21.720.606</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

E. Daniel Bastidas Granados
Representante Legal (*)
Diego Alexander Fernández Camelo
Contador (*)
T.P. 235612-TNorma Constanza Cabrera Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 231430-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 9 de Febrero de 2022

- (*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Notas a los Estados Financieros	1
1. Información de la entidad	1
2. Impactos generados por el Covid 19	2
3. Bases de presentación	4
4. Políticas contables significativas	5
4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	5
4.2. Instrumentos financieros	5
4.2.1 Reconocimiento y medición inicial	5
4.2.2 Clasificación y medición posterior	6
4.3. Otros activos no financieros	14
4.4. Propiedades y equipo	14
4.5. Arrendamiento	15
4.5.1 Como arrendatario	16
4.5.2 Derechos sobre acuerdos de concesión	18
4.6. Activos intangibles	18
4.7. Costos por préstamos	19
4.8. Gastos pagados por anticipado	19
4.9. Deterioro de activos no financieros	19
4.10. Beneficios a empleados	19
4.10.1 Beneficios de corto plazo	20
4.11. Impuestos	20
4.11.1 Impuesto a las ganancias	20
4.11.2 Impuesto de industria y comercio	23
4.12. Provisiones y contingencias	23
4.13. Otros pasivos no financieros	24
4.14. Ingresos de actividades ordinarias	24
4.14.1 Activos de contratos	24
4.14.2 Pasivos de contratos	24
4.15. Costos	27
4.16. Gastos	28
4.17. Capital social	28



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.17.1	Acciones ordinarias	28
5.	Normas emitidas no efectivas	28
6.	Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables	31
6.1.	Juicios	32
6.1.1	Medición de activos sobre acuerdos de concesión	32
6.1.2	Deterioro de los activos no financieros	32
6.1.3	Determinación de vidas útiles	32
6.1.4	Estimación para contingencias	32
6.1.5	Interpretación de las complejas normativas fiscales	33
7.	Administración y gestión del riesgo	33
7.1.	Riesgo de liquidez	34
7.2.	Riesgo de crédito	35
7.3.	Riesgo de mercado	36
7.3.1	Riesgo de tasa de interés variable	36
7.4.	Riesgo legal	38
7.5.	Administración de capital	39
8.	Estimación de valores razonables	39
8.1.	Mediciones de valor razonable sobre base recurrente	40
8.2.	Valor razonable de activos no medidos a valor razonable	40
9.	Fiducia mercantil	42
10.	Efectivo y equivalentes de efectivo	43
11.	Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	44
12.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	46
13.	Cuentas por cobrar a partes relacionadas	47
14.	Otros activos no financieros	48
15.	Propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso	48
16.	Activos financieros de concesión	51
17.	Activos intangibles de concesión	52
18.	Otros Activos intangibles	54
19.	Impuesto a las ganancias	54
20.	Obligaciones financieras con terceros no vinculados	58



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

21.	Préstamos con entidades vinculadas	60
22.	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	62
23.	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	63
24.	Provisiones	64
25.	Beneficios a empleados	65
26.	Otros pasivos no financieros	65
27.	Patrimonio	66
28.	Ingreso por actividades ordinarias	67
29.	Costo de operación	68
30.	Gastos de administración	69
31.	Otros resultados, neto	72
32.	Resultado financiero, neto	73
33.	Transacciones con entidades relacionadas	73
34.	Derechos y compromisos	75
35.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.	76



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Notas a los Estados Financieros

1. Información de la entidad

Concesionaria Panamericana S.A.S. (en adelante Concesionaria Panamericana) es una entidad con domicilio en Colombia AV Calle 26 No. 59-41 ubicada en la ciudad de Bogotá con vigencia legal hasta el 16 de diciembre de 2037. Su objeto social es la financiación, construcción, operación y explotación en general de obras por el sistema de concesión; particularmente el proyecto contratado por el departamento de Cundinamarca, mediante la licitación No. SV 01-97, concesión los Alpes – Villeta y Chuguacal – Cambao. La ejecución y contratación de obras en general y el ejercicio de la ingeniería y la arquitectura en sus diversas manifestaciones, en desarrollo del cual podrá ejercer las siguientes actividades: 1) La participación en otras sociedades como socia o accionista; 2) Todas las que sean medios para el cumplimiento de las anteriores o complemento de las mismas. Para la realización de su propósito la sociedad podrá ejecutar y celebrar todos los actos contratados que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objetivo social y que tengan relación con el mismo, como los siguientes: a) Adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Enajenar arrendar, gravar y administrar en general los bienes sociales; c) Ejecutar toda clase de operaciones de crédito y girar, endosar, aceptar descontar, asegurar y negociar, en general, toda clase de títulos valores y créditos comunes; d) Celebrar con establecimientos bancarios, de crédito y con compañías aseguradoras, toda clase de contratos y de negocios, incluido el de mutuo con interés; e) Fusionarse con otras empresas; f) Someter a la decisión de árbitros o de amigables componedores las diferencias que la sociedad tenga frente a terceros, a sus accionistas o a sus administradores; g) Construir mandatarios, transigir y desistir; h) Ejecutar en general, todos los actos complementarios o accesorios que guarden con el objeto social.

Para el desarrollo del objeto social, y toda vez que se relaciona directamente con los negocios que hacen parte del mismo, la sociedad directamente en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, podrá celebrar todos los actos y contratos tales como: a) Intervenir ante terceros o ante socios como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dar o recibir las garantías reales o personales cuando haya lugar a ellas, y, en general, obtener u otorgar créditos siempre que se hayan aprobado por la junta directiva de la sociedad; b) Otorgar toda clase de avales y garantías para respaldar obligaciones propias o de terceros; c) Celebrar con los establecimientos de crédito o compañías de seguros todas las operaciones de crédito o de seguros y garantías que se relacionen con los negocios y bienes sociales; d) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, y negociar, títulos valores y cualquier otra clase de documento crediticio; y e) En general, hacer o desarrollar, en su propio nombre, o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos, bien sea civiles, industriales, comerciales o financieros que sean convenientes o



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

necesarios para el logro de los fines que ella persigue y que, de manera directa, se relacionen y tiendan al mejor logro de su objeto social. Se entenderán incluidos en el objeto social, los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y/o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividades de la sociedad.

El 24 de junio de 2011, se llevó a cabo proceso de enajenación del 100% de las acciones de la sociedad Concesionaria Panamericana S.A.S. a la sociedad Intrex Investment Inc., sociedad subsidiaria de Estudios y Proyectos del Sol S.A.S (EPISOL S.A.S.), sociedad subsidiaria de la Corporación Financiera Colombiana S.A. Corficolombiana con última matriz el Grupo de Acciones y Valores S.A.

Mediante acta de Asamblea General de Accionistas No. 20 del 5 de julio de 2011, la sociedad se transforma de Sociedad Anónima (S.A.) a Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.).

En la cláusula décima y sexta del contrato de concesión relacionada con la Financiación y Esquema Financiero, se obliga al Concesionario a constituir un Patrimonio Autónomo con una Sociedad Fiduciaria debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, para la administración de los recursos del proyecto y efectuar los pagos que se requieran para el desarrollo del contrato de concesión.

Al 31 de diciembre del 2021 el Patrimonio Autónomo es administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A.

Concesionaria Panamericana es una entidad controlada por Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. (EPISOL S.A.S).

2. Impactos generados por el Covid 19

Durante el primer semestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual ha venido provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas la del país en donde opera Concesionaria Panamericana han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente.

Al 31 de diciembre de 2021, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones de Concesionaria Panamericana y sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones y en las de sus clientes.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Deterioro de instrumentos financieros – Otras cuentas por cobrar y otros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, activos contractuales "incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo financiero y los factores prospectivos"), se han evaluado y reconocido considerando los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por el Gobierno donde opera Concesionaria Panamericana

Arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario

Entre arrendadores y arrendatarios se han efectuado a partir del mes de abril de 2020 a la fecha procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales el arrendador ha otorgado a Concesionaria Panamericana alivios de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento.

Modalidad de alivio	Número de alivios recibidos	% Contratos con alivio/Total de contratos	Efecto reconocido en resultados
Disminución del canon por un número de meses	1	20%	62.616

Otros asuntos

Entre los meses de abril y junio de 2021 la entidad cumplió los requisitos para acceder a los programas de apoyo liderados por el Gobierno Nacional para atender los efectos generados por el COVID-19, la Entidad recibió recursos que fueron reconocidos en los estados financieros en el rubro de otros resultados, neto bajo las premisas definidas para las subvenciones gubernamentales, incluyendo los conceptos que se relacionan en la siguiente tabla:

	Monto
Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF	41.778

Al 31 de diciembre de 2021, no se identificaron deterioros en otros activos no financieros, ni tampoco se identificaron situaciones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes originadas en los efectos del COVID-19 y que a esa fecha tuviesen alta probabilidad de salida de recursos.

Igualmente, Concesionaria Panamericana adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155.

3. Bases de presentación

Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 4 a estos estados financieros.

Concesionaria Panamericana aplica los lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia relacionadas con el Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016 y en el Decreto 2483 de 2018, aplicables a entidades del Grupo 1.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los estados financieros:

Partida	Base de medición
Instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Activos sobre acuerdos de concesión	Valor razonable

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Concesionaria Panamericana se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Concesión (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y la moneda de



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el acta No 311 de fecha 07 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

4. Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), excepto por lo indicado en la nota 6.

4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con un alto grado de liquidez y fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición de acuerdo con la NIC 7. El efectivo es clasificado de la siguiente forma:

- Sin restricción: incluye el disponible, los depósitos en bancos, así como equivalentes al efectivo, las cuales pueden corresponder a inversiones en activos de corto plazo fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo insignificante de cambios en su valor.
- Restringido: el efectivo restringido es establecido de acuerdo con las condiciones contractuales, manteniendo restricción de uso o de cumplimiento de condiciones precedentes para su manejo. Dependiendo del vencimiento de las condiciones contractuales, el efectivo de uso restringido puede presentarse como corriente y no corriente.

4.2 Instrumentos financieros

4.2.1 Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando Concesionaria Panamericana se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Concesionaria Panamericana incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

4.2.2 Clasificación y medición posterior

i) Activos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambios en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ii) **Evaluación del modelo de negocio**

Concesionaria Panamericana realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de las cuentas por cobrar financiadas y se informa a la administración de Concesionaria Panamericana;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de Concesionaria Panamericana.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, Concesionaria Panamericana consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía, considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja,
- Condiciones de apalancamiento,
- Términos de pago anticipado y extensión,
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos) y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii) Deudores y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

iv) Activos financieros sobre acuerdos de concesión

Un activo financiero se reconoce de acuerdo con las condiciones del contrato, en la medida que el contrato establezca un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano efectivo u otro activo financiero, por los servicios de construcción, de acuerdo con CINIIF 12.

Durante la etapa de construcción, el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, para el reconocimiento del ingreso asociado a la actividad de construcción se toma como base la certificación de los costos a través de la inspección de trabajos ejecutados, el cual será certificado por la interventoría. Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de 'activos financieros concesionados' y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la entidad, descontados usando la tasa de interés efectiva, menos el deterioro relacionado.



CONCESIONARIA PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

v) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y la comisiones o los costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

vi) Desvalorización en cuentas

Activos financieros

Concesionaria Panamericana da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que Concesionaria Panamericana no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Concesionaria Panamericana realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

Concesionaria Panamericana da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. Concesionaria Panamericana también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

vii) Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, Concesionaria Panamericana tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

viii) Deterioro

Instrumentos financieros y activos contractuales

Concesionaria Panamericana reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos financieros contractuales.

Concesionaria Panamericana mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida del instrumento financiero, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, Concesionaria Panamericana considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

cualitativos, basados en la experiencia histórica de Concesionaria Panamericana y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

Concesionaria Panamericana asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

Concesionaria Panamericana considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

Concesionaria Panamericana considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión".

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual Concesionaria Panamericana está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que Concesionaria Panamericana espera recibir).



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, Concesionaria Panamericana evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que Concesionaria Panamericana no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

Presentación de la provisión para PCE en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando Concesionaria Panamericana no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. La Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. Concesionaria Panamericana no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

4.3 Otros activos no financieros

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, que se pagan anticipadamente y se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

4.4 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo incluyen los activos, en propiedad o bajo arrendamiento financiero, que Concesionaria Panamericana mantiene para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo se registran en los estados de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual. Los terrenos tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Componente	Vida útil
Edificios y construcciones	70 - 100
Adecuaciones	5 - 20
Equipo, muebles y enseres de oficina	10 - 20
Equipo de cómputo	3 - 10
Vehículos	5 - 25
Maquinaria y equipo	5 - 25

La depreciación se registra en el resultado del período en que se incurre como gasto de administración en la partida "gastos de administración" o en el "costo" cuando se tratan de activos operativos.

El criterio de Concesionaria Panamericana para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en avalúos independientes que en su mayoría se realizan anualmente, salvo que existan indicios de deterioro.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En cada cierre contable, Concesionaria Panamericana analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros excede al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, Concesionaria Panamericana estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "gastos de administración" o en el "costo de operación" cuando se tratan de activos operativos.

Cuando el uso de una propiedad cambia de propio a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos u otros gastos.

4.5 Arrendamiento

Al inicio de un contrato, Concesionaria Panamericana evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Concesionaria Panamericana utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.5.1 Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Concesionaria Panamericana asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Concesionaria Panamericana ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Concesionaria Panamericana reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se depreciá posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de Concesionaria Panamericana. Generalmente, Concesionaria Panamericana usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

Concesionaria Panamericana determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que Concesionaria Panamericana está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que Concesionaria Panamericana tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Concesionaria Panamericana del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Concesionaria Panamericana cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Concesionaria Panamericana presenta activos por derecho de uso, que no cumplen con la definición de propiedad de inversión, en "propiedad y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

Concesionaria Panamericana ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor que corresponden a contratos de arrendamiento cuyos activos subyacentes de manera individual tengan un valor inferior a US\$5,000, contratos de arrendamiento cuyo plazo esperado sea de 12 meses o menos. y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. Concesionaria Panamericana reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.5.2 Derechos sobre acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales la Concesionaria, se compromete con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un período especificado y en el cual dicha Concesionaria recibe los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, se contabilizan como activos financieros y/o como activos intangibles en etapa de operación. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

De acuerdo con la NIIF 15, se definen las siguientes obligaciones de desempeño para cada contrato de concesión:

- Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura: Se considera que las labores de construcción y mejora de la infraestructura son una única obligación de desempeño teniendo en cuenta la interrelación que existe entre los diferentes tramos de las obras.

Cuando se presenten obligaciones para mantener o restaurar la infraestructura hasta darle una condición de servicio especificada antes de entregarla a la concedente al final del acuerdo de servicio, estas obligaciones deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del período sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2021, se han suscrito 28 contratos adicionales al Contrato de Concesión OJ-121-97. Actualmente se encuentra en ejecución el adicional No. 28.

4.6 Activos intangibles

Los principales activos intangibles que tiene Concesionaria Panamericana son:

Licencias

La licencia de aplicativos utilizados por Concesionaria Panamericana, se registra al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren.

La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia del contrato.

4.7 Costos por préstamos

Concesionaria Panamericana capitaliza los costos por préstamos cuando son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. De lo contrario, se reconocen como un gasto en el período en que se haya incurrido en ellos.

4.8 Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros comprenden principalmente seguros, servicios, que se pagan anticipadamente y se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

4.9 Deterioro de activos no financieros

La prueba de deterioro es un proceso complejo que incluye juicios e incertidumbres que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros de Concesionaria Panamericana. Las pruebas de deterioro son especialmente relevantes para las siguientes transacciones: inversiones, activos intangibles y propiedades y equipo (activos fijos).

El valor en libros de los activos no financieros se revisa por lo menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable. El monto recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Varias metodologías son aplicadas para determinar el mejor estimado del valor recuperable.

4.10 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados para su reconocimiento contable incluyen todas las formas de contraprestación concedidas por Concesionaria Panamericana a cambio de los servicios prestados por los empleados.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.10.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

4.11 Impuestos

4.11.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias o impuesto de renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

Concesionaria Panamericana ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiónes, pasivos contingentes y activos contingentes.

i) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, el cual se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Concesionaria Panamericana evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, Concesionaria Panamericana hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la Ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

Concesionaria Panamericana solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporal la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. Concesionaria Panamericana reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Concesionaria Panamericana tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Concesionaria Panamericana espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Concesionaria Panamericana revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

Concesionaria Panamericana solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

iii) Gravámenes

El reconocimiento, medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y las CINIIF 21 y 23.

4.11.2 Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 86 de la Ley 2010 de 2019, Concesionaria Panamericana reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo; sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente.

4.12 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un suceso pasado, donde es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.13 Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros representan obligaciones a cargo de Concesionaria Panamericana que se espera liquidar en el futuro mediante la transferencia de un recurso económico.

Comprende las obligaciones contraídas por Concesionaria Panamericana a favor de terceros por conceptos de retenciones de garantía, las cuales son reconocidas en la facturación de las obras contratadas y serán cancelados en el momento en que el contratista entregue a satisfacción mediante acta de finalización dicha obra, e ingresos recibidos para terceros, son reconocidos cuando el que el cliente informa el pago de tiquetes prepago y se reconoce como un pasivo, en el momento en el que se consuma dicho tiquete será reconocido el ingreso por concepto de peajes del periodo.

4.14 Ingresos de actividades ordinarias

La NIIF 15 establece un marco conceptual para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos.

4.14.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de Concesionaria Panamericana a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente.

Los costos de cumplir con un contrato elegible para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo contractual. Los costos contractuales se capitalizan al ser incurridos si se espera recuperar dichos costos. Los costos contractuales constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos contractuales capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

4.14.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de Concesionaria Panamericana a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la entidad ha recibido un pago por parte del cliente final. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Concesionaria Panamericana reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que la Compañía y sus subsidiarias espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

Concesionaria Panamericana cumple una obligación de desempeño y reconocen los ingresos a través del tiempo, si se cumplen alguno de los siguientes criterios:

- a. El desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b. El desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la entidad a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando Concesionaria Panamericana cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La entidad reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos y costos, si corresponde, se puedan medir de manera confiable.

Las actividades principales a partir de las cuales la Compañía genera ingresos por contratos con clientes:

Servicios de construcción

El ingreso procedente de servicios de construcción se reconoce considerando el valor total del contrato por el grado de avance real del proyecto. Al determinar el grado de avance del proyecto, se tiene en cuenta la asignación del valor del contrato, lo anterior aplica para las construcciones derivadas del contrato suscrito entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU y Concesionaria Panamericana denominado otrosí No. 5 el cual enmarca "las obras de mitigación con fines de transitabilidad de diez sitios de la vía Alpes – Villetá".

Contratos de concesión

Para las concesiones, el modelo requiere que se creen dos activos financieros en razón a las obligaciones de desempeño identificadas: uno que corresponde a los pagos por Administración, Operación y Mantenimiento de la concesión (AOM) y el otro por construcción de las obras (EPC) en las que se invertirá; estos activos financieros se miden con base en lo dispuesto por la CINIIF 12.

Para el reconocimiento del ingreso asociado a la actividad de construcción se toma como base la certificación de los costos a través de la inspección de trabajos ejecutados, el cual será certificado por el ingeniero externo contratado para tal fin, con el que se define el grado de avance en el periodo que se informa.

Concesionaria Panamericana, presta sus servicios relacionados con la operación y el mantenimiento de la carretera concesionada, con relación a estos servicios Panamericana reconoce el ingreso por peajes, por lo tanto, no espera que la aplicación de la NIIF 15 genere cambios en el reconocimiento de este rubro.



CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

Honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones son generalmente reconocidos con la prestación del servicio. Los que son surgidos de las negociaciones, o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

Subvención del Gobierno.

Las subvenciones que compensan a Concesionaria Panamericana por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros ingresos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos, a menos que se cumplan las condiciones para recibir la subvención después de que se hayan reconocido los gastos correspondientes. En este caso, el subsidio se reconoce cuando se hace exigible.

4.15 Costos

Concesionaria Panamericana reconoce sus costos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los costos incurridos que se relacionan con la actividad futura del contrato se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente y son a menudo clasificados como construcciones en curso.

4.16 Gastos

Concesionaria Panamericana reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

4.17 Capital social

4.17.1 Acciones ordinarias

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

5. Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas emitidas

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante Decreto 938 de 2021 y entraran en vigencia a partir del 1 de enero de 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el periodo en el que se aplique por primera vez.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 16 – Propiedades y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)".</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la Compañía aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p> <p>En Concesionaria Panamericana no se realizara de forma retroactiva, teniendo en cuenta que no se espera un impacto significativo en los registros de propiedades y equipo de la compañía.</p>



CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 37-Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p> <p>A 31 de diciembre de 2021 Concesionaria Panamericana no tiene contratos onerosos.</p>
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros	<p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Concesionaria Panamericana a la fecha no tiene comisiones pagadas que requieran la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros, por tanto, no se espera algún impacto.</p>
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
	como corrientes o no corrientes.	<p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa".</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa".</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p> <p>En Concesionaria Panamericana no se realizará la aplicación anticipada y a partir de la fecha de entrada en vigencia se evaluarán los pasivos corrientes y no corrientes de acuerdo a lo señalado en la norma, teniendo en cuenta los pasivos actuales registrados no se espera un impacto considerable.</p>

6. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

6.1 Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

6.1.1 Medición de activos sobre acuerdos de concesión

La entidad que participa en contratos de concesión evalúa las características de cada contrato en virtud de la CINIIF 12 para determinar el modelo de concesión y clasificarlo como activo financiero.

6.1.2 Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta, se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costos necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que Concesionaria Panamericana aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

6.1.3 Determinación de vidas útiles

La entidad define las vidas útiles de sus activos, de acuerdo con el tiempo de uso esperado y las revisa al menos una vez en cada cierre de período contable, para identificar si se requieren modificaciones. Nota 4.8 - Propiedades y equipo.

6.1.4 Estimación para contingencias

Concesionaria Panamericana estima y registra una provisión para contingencias con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

6.1.5 Interpretación de las complejas normativas fiscales

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de las complejas normativas fiscales, a los cambios en las leyes fiscales y respecto al importe y el plazo de los resultados fiscales futuros. Dada la amplia gama de relaciones empresariales y la naturaleza a largo plazo y complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis realizadas, o los cambios futuros en tales hipótesis, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos por impuestos ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, por las posibles consecuencias de las inspecciones de las autoridades fiscales. El importe de tales provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de inspecciones fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal realizadas por la Compañía y la autoridad fiscal correspondiente.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, con base en el plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.

7. Administración y gestión del riesgo

Las actividades de Concesionaria Panamericana la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y de tasas.

Concesionaria Panamericana se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos inherentes a su negocio, que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando mitigar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Junta Directiva es el máximo estamento responsable en conocer y comprender los riesgos que asume la entidad. Define las políticas en materia de administración de riesgo y establece las estrategias de gestión, para que cada administración cuente con líneas claras y precisas de gestión de riesgo.

7.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual Concesionaria Panamericana mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo, para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados del interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación:

31 de diciembre de 2021	Nota	Valores en libros 31/12/2021	Flujos de efectivo contractuales	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Obligaciones Financieras	20	90.440.338	90.440.338	11367.214	69.894	-	79.003.230
Obligaciones por arrendamiento financiero	20	601268	601268	16.629	34.208	159.242	391.189
Obligaciones por derechos de uso	20	292.093	292.093	27.190	82.653	182.250	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		10.887.582	10.887.582	-	-	10.887.582	-
Prestamos con entidades vinculadas	21	14.583.135	14.583.135	-	385.536	-	14.197.599
Total por bandas de tiempo		116.804.416	116.804.416	114.110.33	572.291	11.229.074	93.592.018

31 de diciembre de 2020	Nota	Valores en libros 31/12/2020	Flujos de efectivo contractuales	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Obligaciones financieras	20	104.398.583	104.498.583	14.264.304	69.116	-	90.165.163
Obligaciones por arrendamiento financiero	20	605.465	605.465	24.994	76.073	211.120	293.278
Obligaciones por derechos de uso	20	762.110	762.110	14.896	45.524	126.225	575.465
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		13.752.714	13.752.714	-	-	13.752.714	-
Prestamos con entidades vinculadas	21	14.472.072	14.432.071	-	234.472	-	14.197.599
Total por bandas de tiempo		133.990.944	134.050.943	14.304.194	425.185	14.090.059	105.231.505

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Como información complementaria para el riesgo de liquidez es importante anotar que al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Concesionaria Panamericana no poseía cupo de crédito aprobado.

7.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta Concesionaria Panamericana, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de Concesionaria Panamericana.

Los créditos otorgados por Concesionaria Panamericana son todos a filiales, asociadas o vinculadas y que, por lo general, hacen parte del patrimonio necesario a aportar contractualmente, por lo que el riesgo de crédito está inmerso en los cierres financieros de sus vinculadas.

Los recursos con los cuales se fondean los créditos a vinculados económicos provienen en su totalidad de recursos propios, por lo que no ha sido necesario un apalancamiento externo; ello mitiga el riesgo de tasas de interés.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del periodo sobre que se informa es el siguiente:

	Nota	2021	2020
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	10	17.845.632	21.720.606
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (2)	11	77.288.469	66.453.616
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (3)	12	2.579.225	2.825.897
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (4)	13	23.224	30.077
Activos financieros concesionados (5)	16	67.515.067	77.605.439
		165.251.617	168.635.635

(1) Concesionaria Panamericana mantiene efectivo y sus equivalentes para sus necesidades inmediatas de liquidez. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en riesgo AAA y AA.

(2) Los recursos de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se encuentran colocados en carteras colectivas con disponibilidad inmediata y están calificadas en riesgo AAA.



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (3) La exposición de Concesionaria Panamericana del riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente.
- (4) Las cuentas por cobrar comerciales son monitoreadas permanentemente, ya que se relacionan directamente con su objeto social, ya sea como clientes, proveedores o contratistas.
- (5) La exposición al riesgo de crédito en activos financieros concesionados surge como resultado de la actividad de crédito generada en el contrato de concesión cuando éste da lugar a un activo financiero en razón al riesgo de contraparte, Colombia registra una calificación de BB+, de acuerdo a la calificación externa de Moody's.

7.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como el riesgo de una probable pérdida dentro de un plazo en particular en el valor de un instrumento o portafolio financiero, producto de cambios en las variables de mercado, como tasas de interés, tasas de cambio de moneda, spreads de crédito. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

7.3.1 Riesgo de tasa de interés variable

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, pueda fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de tales préstamos. La exposición de Concesionaria Panamericana a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones que la entidad tiene con tipos de tasa de interés variable.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes son los análisis de sensibilidad, basados en el comportamiento de las tasas en el mercado, durante el periodo expuesto:



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2021

Los saldos de las obligaciones financieras a tasas variables son:

Descripción	Valor	Tasa Nominal	Puntos porcentuales	Tasa efectiva al cierre
Obligaciones Financieras	90.440.338	IBR	4,20%	7,54%
Préstamos con vinculados	14.583.135	IPC	5,75%	11,31%
Obligaciones por arrendamiento financiero	601.268	FIJA	0,00%	11,74%
Obligaciones por derecho de uso	292.093	IBR	4,56%	8,67%
	<u>\$ 105.916.834</u>			

El comportamiento de las tasas variables durante el periodo fue:

Tasa	Al cierre	Mínima	Máxima
IBR (Efectiva)	3,34%	1,69%	3,34%
IPC	5,26%	1,51%	5,26%

De acuerdo con estos datos, el análisis de sensibilidad al cambio de tasas variables es:

Descripción	Obligación	Costos por intereses financieros	Pesos a tasa mínima	Diferencia con tasa mínima	Pesos a tasa máxima	Diferencia con tasa máxima
Obligaciones al IBR	90.440.338	5.649.722	5.369.937	(279.785)	6.866.193	1.216.471
Obligaciones al IPC	14.583.135	1.315.408	1.043.073	(272.335)	1.606.096	290.689
	<u>\$ 105.023.473</u>	<u>6.965.130</u>	<u>6.413.010</u>	<u>(552.120)</u>	<u>8.472.289</u>	<u>1.507.160</u>



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2020

Los saldos de las obligaciones financieras a tasas variables son:

Descripción	Valor	Tasa Nominal	Puntos porcentuales	Tasa efectiva al cierre
Obligaciones Financieras	104.398.583	IBR	4,20%	5,89%
Préstamos con Vinculados	14.432.072	IPC	5,75%	7,33%
Obligaciones por arrendamiento financiero	762.110	FIJA	0,00%	11,74%
Obligaciones por derecho de uso	605.465	IBR	4,56%	8,67%
	\$ 120.198.230			

El comportamiento de las tasas variables durante el periodo fue:

Tasa	Al cierre	Mínima	Máxima
IBR (Efectiva)	1,69%	1,69%	4,14%
IPC	1,49%	1,49%	3,86%

De acuerdo con estos datos, el análisis de sensibilidad al cambio de tasas variables es:

Descripción	Obligación	Costos por intereses financieros	Pesos a tasa mínima	Diferencia con tasa mínima	Pesos a tasa máxima	Diferencia con tasa máxima
Obligaciones al IBR	104.398.583	7.487.573	6.220.415	(1.267.158)	8.806.415	1.318.964
Obligaciones al IPC	14.432.072	1.153.427	1.040.070	(113.357)	1.395.900	242.474
	\$ 118.830.655	8.641.000	7.260.485	(1.380.515)	10.202.315	1.561.438

7.4 Riesgo legal

La Dirección Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por Concesionaria Panamericana. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

7.5 Administración de capital

La política de la Junta directiva es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del patrimonio total. La Junta también monitorea el retorno de capital y la adecuada constitución de reservas.

No hubo cambios en el enfoque de Concesionaria Panamericana para la administración de capital durante el año.

8. Estimación de valores razonables

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La medición a valor razonable es basada sobre la presunción que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo toma lugar en:

- El mercado principal para el activo o pasivo; o
- En ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para Concesionaria Panamericana.

El valor razonable de un activo o pasivo es medido utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Concesionaria Panamericana utiliza técnicas de valoración que son apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se miden o se revelan a su valor razonable en los estados financieros son clasificados de acuerdo con su jerarquía de valor razonable, como se describe a



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

continuación, concediendo la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos o precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

Nivel 3: técnicas de valoración que incluyen datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

8.1 Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera consolidado al final de cada periodo contable. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos financieros (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

A 31 de diciembre 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	-	77.288.469	-	77.288.469
Total activos medidas a valor razonable sobre base recurrente	\$ -	77.288.469	-	77.288.469
A 31 de diciembre 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	-	66.453.616	-	66.453.616
Total activos medidas a valor razonable sobre base recurrente	\$ -	66.453.616	-	66.453.616

8.2 Valor razonable de activos no medidos a valor razonable

En la siguiente tabla se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumento financiero que se presenta en los estados financieros:



CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	A diciembre 31 de 2021		A diciembre 31 de 2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	17.845.632	17.845.632	21.720.606	21.720.606
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	67.515.067	67.515.067	77.605.439	77.605.439
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y a partes relacionadas	2.602.449	2.602.449	2.855.974	2.855.974
Total activos	\$ 87.963.148	87.963.148	102.182.019	102.182.019
Pasivos				
Obligaciones financieras	91.333.699	91.333.699	105.766.158	105.766.158
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y a partes relacionadas	10.887.582	10.887.582	13.152.714	13.152.714
Total pasivos	\$ 102.221.281	102.221.281	118.918.872	118.918.872

El valor razonable de los activos y de los pasivos se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

Para el efectivo y equivalentes al efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los activos financieros concesionados son medidos a costo amortizado tomando en cuenta el modelo de negocio de la Concesionaria, estos activos tienen características propias y no se encuentran comparables en el mercado, para los riesgos asumidos por el concesionario como tampoco las condiciones específicas de los contratos, por lo que no es práctico estimar su valor razonable.

Los préstamos y créditos a largo plazo a cobrar con tasa de interés fija y variable se evalúan por la Compañía en función de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo específicos de la entidad, la solvencia individual del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Con base en esta evaluación, se incluyen los deterioros por pérdidas esperadas de estos saldos a cobrar.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores en libros de estas cuentas por cobrar netas de deterioro no son materialmente diferentes a sus valores razonables.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

9. Operaciones fiducia mercantil

Fiducia mercantil

Aunque no existen requerimientos concretos sobre estos temas en las NIIF, con base en el marco conceptual se puede establecer el tratamiento en los estados financieros de estos negocios:

En un negocio de fiducia mercantil puede involucrarse o no el traspaso de la propiedad a la Fiduciaria, así que el tratamiento bajo NIIF no depende únicamente de la clasificación como fiducia mercantil o encargo fiduciario, sino también del objeto del contrato y particularmente el de fiducia de administración.

Bajo este tipo de contrato, se puede entregar cualquier tipo de bienes, tangibles e intangibles, con la finalidad de ser administrados por la Fiduciaria, según las indicaciones del fiduciante. Dado que el fideicomitente es quien decide qué hacer con los bienes, y la fiduciaria solamente actúa en función de las instrucciones recibidas de aquél, entonces el fideicomitente debe mantener, en sus propios estados financieros, los activos entregados y los pasivos generados; no obstante, transfiera la propiedad de estos a la Fiduciaria. De igual forma, el fideicomitente reconocerá los ingresos y gastos originados por los bienes entregados a la fiduciaria, si los hubiere.

Concesionaria Panamericana tiene constituida una fiducia mercantil con las siguientes características:

El objeto del contrato del patrimonio autónomo es la administración de la propiedad de los derechos económicos derivados del contrato de concesión, recibir los ingresos en los que se materialicen los derechos económicos, adquirir los bienes necesarios para la ejecución del contrato, apertura, administrar e invertir los recursos, suscribir los créditos para el desarrollo del contrato, realizar pagos, destinar los excedentes de la cuenta ICCU de acuerdo con las disposiciones particulares que este indique y destinar los excedentes. Todo lo anterior, de acuerdo con las instrucciones particulares que imparta el fideicomitente.

La finalidad específica de este patrimonio autónomo es facilitar la ejecución y explotación de la obra citada en el Contrato de Concesión No. OJ-121-97, particularmente el proyecto contratado por el Departamento de Cundinamarca, mediante la licitación No. SV 01-97, concesión los Alpes – Villeta y Chuguacal – Cambao, aglutinando para el efecto todos los recursos destinados al proyecto en desarrollo de la administración fiduciaria.

El negocio fiduciario comprende además de los actos propios de su objeto, los necesarios para su cabal cumplimiento, tales como guarda y conservación de los títulos representativos de inversiones y recaudo



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de los mismos a actos conexos. En la actualidad Fiduciaria Corficolombiana S.A. actúa como vocera del Patrimonio Autónomo y es el Representante Legal.

El contrato del patrimonio autónomo tendrá una duración equivalente a la vigencia del Contrato de Concesión OJ 0121-97 y sus contratos adicionales y otrosíes, el cual tiene una duración hasta el año 2035.

El contrato de Patrimonio Autónomo fue suscrito mediante documento privado el 26 de diciembre de 1997 entre Concesionaria Panamericana y Fiduciaria Santander S.A, hoy Itau Asset Management de Colombia S.A.

Con la suscripción del otrosí No. 12 del 30 de enero de 2020 se realizó la cesión del contrato de Itau Asset Management de Colombia S.A. a Fiduciaria Corficolombiana

El informe de cuentas se remite al fideicomitente en forma mensual, el último informe de rendición de cuentas se presentó el 20 de enero de 2022, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Saldos al 31 de diciembre de 2021 del Patrimonio Autónomo:

Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingreso	Costos y gastos	Resultado
224.025.209	134.387.406	89.637.803	63.570.687	56.358.806	7.211.881
224.025.209	134.387.406	89.637.803	63.570.687	56.358.806	7.211.881

10. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021		2020	
	Corriente	Total	Corriente	Total
Efectivo en caja	4.500	4.500	4.500	4.500
Saldos en bancos disponible (1)	17.841.132	17.841.132	21.716.106	21.716.106
Total efectivo y equivalentes de efectivo	17.845.632	17.845.632	21.720.606	21.720.606

(1) El saldo en bancos corresponde a los dineros depositados en las cuentas bancarias, la cuales devengan intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios.



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 7.2.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por los agentes calificadores de riesgo independientes de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calificación	2021	2020
AAA	223.952	166.099
AA	17.617.180	21.550.007
Total	17.841.132	21.716.106

El efectivo en bancos devenga intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios. A la fecha no existen partidas conciliatorias con antigüedad superior a 30 días y no existe evidencia de deterioro.

11. Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

El saldo de las inversiones en instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

A diciembre 31 de	2021	2020
Fondos de inversión Colectiva (1)	70.812.528	58.850.334
Fondos de inversión Colectiva de uso restringido (2)	6.475.941	7.603.282
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	\$ 77.288.469	66.453.616

(1) Los fideicomisos de inversión corresponden a derechos fiduciarios que se encuentran representados en recursos colocados en carteras colectivas y fondos de liquidez. La variación corresponde a la apertura de Fondos de Inversión Colectiva – FIC's en Fiduciaria Corficolombiana S.A.

(2) Concesionaria Panamericana posee instrumentos financieros representados en carteras colectivas con restricción de uso, relacionados con aportes al Instituto de Infraestructura y Concesiones (ICCU) que sólo pueden ser utilizados de acuerdo con su destino.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	2021	2020	Destino
Fiduciaria Corficolombiana (1)	178.187	133.226	Acta de Acuerdo
Fiduciaria Corficolombiana (2)	832.995	828.926	Fondo de Seguridad Vial
Fiduciaria Corficolombiana (3)	3.011.074	3.569.697	Mayores Tarifas 2008
Fiduciaria Corficolombiana (3)	-	48.621	Mayores Tarifas 2009
Fiduciaria Corficolombiana (4)	1.712.972	2.174.200	Interventoría
Fiduciaria Corficolombiana (5)	319.516	572.041	Sitios Inestables
Fiduciaria Corficolombiana (6)	421.197	276.571	Mayores Tarifas VI y VII
Total Fondos de inversión colectiva con restricción	\$ 6.475.941	7.603.282	

(1) Acta de acuerdo para el manejo del fondo de servicios adicionales entre el instituto de infraestructura y concesiones de Cundinamarca – ICCU y Concesionaria Panamericana en esta subcuenta se administran los recursos generados por el acta de acuerdo expedida el 29 de diciembre de 2009 la cual contiene las tarifas contractuales incorporadas en el contrato de concesión. Estos recursos se reciben desde el 1 de enero de 2010 y continuaran recaudándose hasta que se expida un acto administrativo que suspenda o termine su causación e ingreso. Estos recursos serán entregados o ejecutados de acuerdo con las expresas instrucciones que imparta el concedente, hasta tanto serán administrados en forma independiente a las demás cuentas y subcuentas del Patrimonio Autónomo. Los rendimientos generados se depositan igualmente en esta.

(2) En este fideicomiso se administran los recursos generados por la expedición del Decreto 245 de 2010, el cual incrementó las tarifas indicadas en el Contrato de Concesión para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, la destinación de estos recursos tenía como objeto la recuperación de la infraestructura vial afectada por la ola invernal. Cabe anotar que el decreto en mención se encuentra derogado, por lo que esta inversión se encuentra a favor del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU.

(3) Obedece a los recursos de la Gobernación de Cundinamarca por reconocimiento y compensación de la garantía del tráfico mínimo garantizado para los años 2008 y 2009. En esta subcuenta se administran los recursos que se provisionaron por superávit de tráfico en el año 2008 y 2009. Estos recursos serán entregados o ejecutados de acuerdo con las expresas instrucciones que imparta el concedente, hasta tanto serán administrados en forma independiente a las demás cuentas y subcuentas del Patrimonio Autónomo. Los rendimientos generados se depositarán igualmente en esta.



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (4) De acuerdo con el parágrafo segundo de la cláusula decimosexta del otrosí No. 2 del contrato OJ-121-97, Concesionaria Panamericana creó un fondo en el fideicomiso denominado "Subcuenta de Interventoría" la cual fondea mensualmente con los recursos provenientes del porcentaje (1.75%) del recaudo real para cubrir las necesidades derivadas de las actividades de intervención del contrato, la supervisión como apoyo a la gestión de la entidad y eventuales asesorías necesarias para el óptimo desarrollo del proyecto, durante todo el período de la concesión y hasta la terminación de la misma.
- (5) Con base al parágrafo primero del acta denominada "Acta de acuerdo para la creación de la subcuenta de sitios inestables" con fecha del 29 de junio de 2016, se creó este fondo para la atención de los sitios inestables, de manera que sea posible cubrir los costos derivados de los sitios inestables identificados en los corredores Alpes-Villeta y Chuguacal-Cambao.
- (6) Acta de acuerdo mediante la cual se regula el manejo de los mayores valores categoría VI y VII y la tarifa especial diferencial en la categoría I en la estación de recaudo de peaje Jalisco, para cincuenta y seis (56) vehículos de los residentes de los municipios de Sasaima y Albán, según artículo tercero del decreto 0364 de 2014. Estos recursos serán entregados o ejecutados de acuerdo con las expresas instrucciones que imparte el concedente, hasta tanto serán administrados en forma independiente a las demás cuentas y subcuentas del Patrimonio Autónomo. Los rendimientos generados se depositarán igualmente en esta.

12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presentan los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Cuentas por cobrar a clientes (1)	4.718.309	4.704.526
Cuentas por cobrar a trabajadores (2)	5.385	4.965
Otras cuentas por cobrar (3)	357.328	332.567
Subtotal deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.081.022	5.042.058
Deterioro (4)	(2.501.797)	(2.216.161)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar \$	2.579.225	2.825.897

- (1) Corresponden a las deducciones aplicadas sobre los desembolsos de las vigencias futuras que el Departamento de Cundinamarca entregó a Concesionaria Panamericana en el marco del Contrato Adicional No. 28 al Contrato de Concesión OJ-121-97 y sus contratos modificatorios adicionales,



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

desde el año 2011 al 2015 por valor de \$4.569.875, por honorarios de interventoría por valor de \$135.796, del acta para el manejo del fondo de servicios entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU y Concesionaria Panamericana "Ditra" por valor de \$12.638.

- (2) Corresponde a la cuenta por cobrar a los empleados por concepto de seguro exequial.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar por concepto de recaudo de peajes a Transportadora de Valores Atlas S.A., por \$300.123, por concepto de incapacidades de EPS y ARL \$7.441 y otras cuentas por cobrar \$49.764.
- (4) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar durante el periodo:

	2021	2020
Valor al inicio del periodo	2.216.161	2.221.947
Recuperación de deterioro contra resultados	(811)	(24.401)
Castigo provisión de cartera	(27.112)	(26.949)
Deterioro NIIF 9 llevado a resultados	313.559	45.564
Valor al final del periodo	\$ 2.501.797	2.216.161

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencimiento:

	2021	2020
De 1 a 3 meses	460.416	445.147
De 3 a 12 meses	6.006	-
De 1 a 5 años	4.614.600	4.596.911
Deterioro	(2.501.797)	(2.216.161)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.579.225	2.825.897

Riesgos crediticios y de mercado, y pérdidas por deterioro

En la Nota 7.2 se incluye información sobre la exposición de Concesionaria Panamericana al riesgo de crédito y a las pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales.

13. Cuentas por cobrar a partes relacionadas

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Clase de vínculo	2021	2020
Otras relacionadas del grupo	23.224	30.077
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23.224	30.077

El siguiente cuadro se detalla las cuentas por cobrar a entidades relacionadas por concepto y vencimiento:

	Corriente	Corriente
Otras cuentas por cobrar	23.224	30.077
Total	23.224	30.077

14. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	2021	2020
	Corriente	Corriente
Antícpo a contratistas y proveedores (1)	177.188	2.652.421
Pólizas de seguro (2)	214.892	168.110
Total otros activos no financieros	392.080	2.820.531

- (1) Corresponde a los anticipos a proveedores y contratistas realizados para la ejecución de obras relacionadas con el mantenimiento periódico, operación vías, mantenimiento rutinario y obras en sitios inestables, los cuales son legalizados en la medida en que se ejecutan cortes de obra.
- (2) Corresponde a las pólizas de seguros con las cuales se salvaguardan los activos fijos adquiridos por la compañía, de igual manera las pólizas de responsabilidad civil y extracontractual del contrato OJ 191/97 y póliza de cumplimiento de los sitios inestables

15. Propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso

El siguiente es un resumen de las propiedades y equipo de Concesionaria Panamericana que incluye tanto los activos de uso propio como aquellos que se derivan de un arrendamiento y por tanto genera un derecho de uso:



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2021	2020
Costo propiedades y equipo	6.448.190	5.825.454
Costo derechos de uso de activos	2.022.329	1.998.190
Depreciación acumulada	(3.604.059)	(3.380.917)
Depreciación acumulada derechos de uso	(884.059)	(518.298)
Deterioro propiedades y equipo	(215.135)	(215.135)
Total	\$ 3.767.266	3.709.294



**CONCESIONARIA
PANAMERICANA**

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Costo	Terrenos	Derechos de uso terrenos	Edificios	Derechos de uso edificios	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Maquinaria planta y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 55.050	-	170.062	930.516	90.029	1.160.997	2.658.100	2.038.193	7.102.947
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	45.833	-	22.519	66.892	200.393	30.1361	293.468	930.466
Ventas / bajas (neto)	-	-	-	(10.351)	-	(3.559)	(18.1398)	(18.564)	(213.872)
Incremento por nuevos contratos de arrendamiento NIIF 16 durante el periodo	-	1.534	-	2.569	-	-	-	-	4.103
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 55.050	47.367	170.062	945.253	156.921	1.357.831	2.778.063	2.313.097	7.823.644
Compras y adiciones	-	-	-	43.803	2.009	127.283	390.167	573.926	1.137.188
Incremento por nuevos contratos de arrendamiento NIIF 16 durante el periodo	-	3.762	-	279	-	-	-	-	4.041
Ventas / Retiro	-	-	-	(23.706)	(10.672)	(205.079)	(82.151)	(172.746)	(494.354)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 55.050	51.129	170.062	965.629	148.258	1.280.035	3.086.079	2.714.277	8.470.519
Depreciación acumulada	Terrenos	Derechos de uso terrenos	Edificios	Derechos de uso edificios	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Maquinaria planta y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ -	-	(41.221)	(85.968)	(42.428)	(757.292)	(1.301.746)	(968.777)	(3.197.432)
Depreciación del periodo con cargo a resultados	-	(9.337)	(6.870)	(192.076)	(10.452)	(136.834)	(275.581)	(237.593)	(868.743)
Ventas / bajas (neto)	-	-	-	2.760	-	653	162.665	882	166.960
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ -	(9.337)	(48.091)	(275.284)	(52.880)	(893.473)	(1.414.662)	(1.205.488)	(3.899.215)
Depreciación	-	(9.753)	(6.870)	(194.159)	(15.669)	(164.739)	(335.989)	(248.420)	(975.599)
Ventas / Retiro	-	-	-	4.696	7.146	165.321	71.523	138.010	386.696
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ -	(19.090)	(54.961)	(464.747)	(61.403)	(892.891)	(1.679.128)	(1.315.898)	(4.488.118)
Deterioro acumulado	Terrenos	Derechos de uso terrenos	Edificios	Derechos de uso edificios	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Maquinaria planta y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$	-	-	-	-	-	-	(215.135)	(215.135)
Deterioro con cargo a resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión del deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$	-	-	-	-	-	-	(215.135)	(215.135)
Deterioro con cargo a resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión del deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$	-	-	-	-	-	-	(215.135)	(215.135)
Saldo neto	Terrenos	Derechos de uso terrenos	Edificios	Derechos de uso edificios	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Maquinaria planta y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	55.050	38.030	121.971	669.969	104.041	464.358	1.363.401	892.474	3.709.294
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 55.050	32.039	115.101	500.882	86.855	387.144	1.406.951	1.183.244	3.767.266



CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Todas las propiedades y equipo de Concesionaria Panamericana son de uso propio para la prestación o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, se esperan usar durante más de un periodo. Se incluye los derechos de uso de acuerdo con la NIIF 16.

Durante los periodos informados no ha presentado pérdidas por deterioro del valor ni ha sido necesario efectuar provisión para su protección.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

16. Activos financieros de concesión

Los activos financieros concesionados presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos financieros sobre contratos de concesión		
Derechos sobre acuerdos de Concesión	67.562.699	77.650.165
Deterioro	(47.632)	(44.726)
Total activos financieros de concesión	\$ 67.515.067	77.605.439

A continuación, se presenta los movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de los contratos de concesión.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concepto	Importe
Saldo diciembre 2019	79.647.439
Pagos recibidos	(24.070.490)
Adición por rendimiento asociado al componente de financiación	3.277.453
Adiciones	18.756.318
Deterioro	(5.281)
Saldo diciembre 2020	77.605.439
Pagos recibidos	(25.100.914)
Adición por rendimiento asociado al componente de financiación	1.308.738
Adiciones	13.704.709
Deterioro	(2.905)
Saldo diciembre 2021	\$ 67.515.067

El activo financiero concesionado representa la mejor estimación a la fecha de los estados financieros, del valor de importes por cobrar en concepto de retribución contractual del adicional 28 contrato OJ-121-97.

17. Activos intangibles de concesión

Los activos intangibles concesionados presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Activos Intangible de concesión		
Concesiones	55.626.650	58.606.231
Total activos Intangible de concesión	55.626.650	58.606.231

El detalle del movimiento de los activos intangibles concesionados al costo es el siguiente:



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Costo	Concesionaria Panamericana
Saldo diciembre 2019	72.390.899
Adiciones	-
Saldo diciembre 2020	72.390.899
Adiciones	-
Saldo diciembre 2021	72.390.899

Los derechos sobre acuerdos de concesión, registrados como activos intangibles corresponden a la remuneración de la prestación del servicio de construcción de la infraestructura concesionada; en este sentido, la amortización de los activos intangibles esta correlacionado positivamente con la generación de los ingresos operacionales procedentes de los usuarios del servicio público. Es decir, se considera un activo operativo que genera flujos de efectivo relacionados con el derecho a cobrar a los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

A continuación, se presenta el movimiento de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión.

Ingresos acumulados capitalizados como activos intangibles registrados en el estado de resultados

	Concesionaria Panamericana
Saldo acumulado al 1 de enero 2020	60.808.979
Amortizaciones del periodo	(2.202.748)
Saldo acumulado a 31 de diciembre 2020	58.606.231
Amortizaciones del periodo	(2.979.581)
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2021	55.626.650



CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

18. Otros Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Costo	Software y licencias	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	500.498	500.498
Adiciones – Compras	121.544	121.544
Retiro – Bajas	(65.256)	(65.256)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	556.786	556.786
Adiciones – Compras	175.069	175.069
Saldo al 31 de diciembre de 2021	731.855	731.855
Amortización acumulada		
Saldo a 31 de diciembre de 2019	343.817	343.817
Amortización del periodo	140.029	140.029
Retiro – Bajas	(65.256)	(65.256)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	418.590	418.590
Amortización del periodo	141.037	141.037
Saldo al 31 de diciembre de 2021	559.627	559.627
Saldo neto		
Saldos a 31 de diciembre de 2020	138.196	138.196
Saldos a 31 de diciembre de 2021	172.228	172.228

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

19. Impuesto a las ganancias

El siguiente es un detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Anticipo impuesto de renta	-	869.862
Saldos a favor	319.827	-
Retenciones en la fuente por renta	581.764	410.105
(Menos) Provisión de impuesto de renta	(916.525)	(94.261)
Total activos y pasivos por impuestos corrientes	(14.934)	1.185.706



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	2021	2020
Impuesto de renta del período corriente	916.526	94.261
Ajuste impuesto corriente de períodos anteriores	(3.205)	(188.770)
Subtotal de impuesto corriente	<u>913.321</u>	<u>(94.509)</u>
Ajuste impuesto diferido de períodos anteriores	(1.493.272)	-
Impuestos diferidos netos del periodo	1.346.717	5.058.664
Subtotal de impuestos diferidos	<u>(146.555)</u>	<u>5.058.664</u>
Total impuesto a las ganancias	766.766	4.964.155

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- Con la ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 la tarifa de impuesto de renta para los años 2021 y 2020 es del 32% y 31%, respectivamente.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Inversión social, Ley 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2022 y siguientes es el 35%.
- La renta presuntiva es el 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- Para los períodos gravables 2020 y 2021, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- La ley de inversión social 2155 de 2021, establece un nuevo beneficio de auditoría, para los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que aumenten su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, cuando el incremento sea del 35% el término de firmeza es de 6 meses y cuando el incremento sea del 25% el término de firmeza es de 12 meses.



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del año para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Periodos terminados el			
	31 de diciembre de 2021	Tasa 31%	31 de diciembre de 2020	Tasa 32%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	7.606.713		11.849.938	
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 31% (2021) - 32% (2020)	2.358.081		3.791.980	
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:	-		-	
Gastos no deducibles	345.433		228.363	
Ganancia Ocasional	-		2.600	
Diferencia en excesos de renta presuntiva que no generaron impuesto diferido	-		1.541.442	
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 31% (2021) - 32% (2020)	(42.375)		(378.976)	
Ajuste del impuesto corriente de períodos anteriores	(3.205)		(188.770)	
Ajuste impuesto diferido de períodos anteriores	(1.493.272)		-	
Descuento Tributario	(306.741)		(31.421)	
Otros conceptos	(91.155)		(1.063)	
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	766.766		4.964.155	

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria.

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	<u>Saldo a 31 diciembre 2020</u>	<u>Efecto en resultados</u>	<u>Efecto en patrimonio</u>	<u>Saldo 31 diciembre 2021</u>
Impuesto diferido activo				
Intangibles	83.969.918	(1.798.986)	13.695.155	95.866.087
Cuentas por cobrar	-	-	-	-
Provisiones pasivas no deducibles	4.384.674	84.617	744.882	5.214.173
Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	-	1.445.102	240.850	1.685.952
Subtotal	88.354.592	(269.267)	14.680.887	102.766.212
Impuesto diferido pasivo				
Costo de propiedades planta y equipo	(43.540)	(18.912)	(9.884)	(72.336)
Activos Intangibles	(41.099.955)	4.168.505	(6.155.242)	(43.086.692)
Arrendamientos NIIF 16	(77.704)	(42.628)	(20.055)	(140.387)
Obligaciones financieras	(374.092)	148.026	(37.677)	(263.743)
Ingresos Diferidos	(51.615.938)	(3.839.169)	(9.242.518)	(64.697.625)
Subtotal	(93.211.229)	415.822	(15.465.376)	(108.260.783)
Total neto	(4.856.637)	146.555	(784.489)	(5.494.571)

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, emitió el 20 de octubre de 2021 el Decreto 1311, mediante el cual establece por única vez la alternativa para reconocer contablemente con cargo a las utilidades acumuladas en el patrimonio, la variación del impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta al 35%, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155. Como consecuencia la Compañía reclasificó un gasto por impuesto diferido de \$784.489 en las reservas patrimoniales.

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Incertidumbres en posiciones fiscales

Concesionaria Panamericana al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el cálculo de impuesto de renta y complementarios fue determinado bajo el marco tributario actual. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres



CONCESIONARIA PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por Concesionaria Panamericana. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

20. Obligaciones financieras con terceros no vinculados

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras que al 31 de diciembre presentaban saldos con terceros diferentes a partes relacionadas:

	2021	2020
Porción corriente		
Obligaciones Financieras	11.437.108	14.333.420
Obligaciones por arrendamiento financieros	210.079	312.186
Obligaciones por derechos de uso	292.093	184.632
Total obligaciones financieras corrientes	11.939.280	14.830.238
Porción no corriente		
Obligaciones Financieras	79.003.230	90.065.163
Obligaciones por arrendamiento financieros	391.189	293.278
Obligaciones por derechos de uso	-	577.479
Total obligaciones financieras corrientes	79.394.419	90.935.920
Total obligaciones financieras	91.333.699	105.766.158

Se detalla a continuación la composición de los pasivos financieros por tasa y vencimiento:

Descripción	Moneda	Diciembre 31 de 2021						Amortizaci ón	Tasa (EA) Mínima	Tasa (EA) Máxima
		Hasta 1 mes	1 a 3 Meses	3 a 12 Meses	De 1 a 5 años	Total				
Obligaciones Financieras	Cop	-	69.893	11367.24	79.003.230	90.440.337	Anual	5,89%	7,54%	
Obligaciones por arrendamiento	Cop	16.630	34.208	159.241	391.189	601.268	Mensual	4,1%	4,1%	
Obligaciones por derechos de uso	Cop	27.191	82.653	182.250	-	292.094	Mensual	11,74%	1174%	
Totales		43.821	186.754	11.708.705	79.394.419	91.333.699				



**CONCESSIONARIA
PANAMERICANA**

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Diciembre 31 de 2020										
Descripción	Moneda	Hasta	1 a 3	3 a 12	De 1 a 5 años	Total	Amortización	Tasa	Tasa	
		1 mes	Meses	Meses				(EA)	(EA)	
Obligaciones Financieras	Cop	-	14.333.420	-	90.065.163	104.398.583	Anual	4,14%	5,89%	
Obligaciones por arrendamiento	Cop	24.993	76.073	211.120	293.278	605.464	Mensual	4,11%	4,11%	
Obligaciones por derechos de uso	Cop	14.896	45.524	124.212	577.479	762.111	Mensual	11,74%	11,74%	
Total		39.889	14.455.017	335.332	90.935.920	105.766.158				

En el siguiente cuadro se detallan los pasivos por año de maduración:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Año		
2021	-	14.830.238
2022	11.939.280	11.824.652
2023	24.212.801	24.123.397
2024	27.989.274	27.893.368
Después de 2024	<u>27.192.344</u>	<u>27.094.503</u>
Total Obligaciones	\$ 91.333.699	105.766.158

De acuerdo con su tasa de interés las obligaciones financieras se clasifican de la siguiente manera:

	2021		2020	
	Monto o tasas de interes variable	Monto a tasa de interes fija	Monto o tasas de interes variable	Monto a tasa de interes fija
Obligaciones Financieras	90.440.338	-	104.398.583	-
Obligaciones por arrendamiento financiero	-	601.268	-	762.111
Obligaciones por derechos de uso	-	292.093	-	605.464
Total obligaciones	90.440.338	893.361	104.398.583	1.367.575



CONCESIONARIA PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de:

	2021	2020
Saldo inicial al 1 de enero	105.766.158	110.270.996
Adquisición de obligaciones financieras	43.803	68.750
Pago de obligaciones financieras	(13.959.023)	(4.082.853)
Pago de obligaciones financieras NIIF 16	<u>(439.452)</u>	<u>(453.908)</u>
Efectivo neto por las actividades de financiación	<u>(14.354.672)</u>	<u>(4.468.011)</u>
Intereses Causados	5.649.722	7.487.585
Intereses pagados de obligaciones financieras	(5.648.945)	(7.520.342)
Incremento por nuevos contratos de arrendamiento NIIF 16 durante el periodo	4.041	4.103
Intereses Causados por NIIF 16	114.754	160.848
Intereses pagados por obligaciones financieras	(114.754)	(160.848)
Alivios arrendamientos NIIF 16	(62.616)	-
Costo por datos de baja derechos de uso	<u>(19.989)</u>	<u>(8.173)</u>
Otros movimientos de obligaciones financieras	<u>(77.787)</u>	<u>(36.827)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>91.333.699</u>	<u>105.766.158</u>

21. Préstamos con entidades vinculadas

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras con corte al 31 de diciembre:

	2021	2020
Porción corriente	<u>385.536</u>	<u>234.472</u>
Préstamos con entidades vinculadas	<u>385.536</u>	<u>234.472</u>
Total obligaciones financieras corrientes	<u>385.536</u>	<u>234.472</u>
Porción no corriente	<u>14.197.599</u>	<u>14.197.599</u>
Préstamos con entidades vinculadas	<u>14.197.599</u>	<u>14.197.599</u>
Total obligaciones financieras corrientes	<u>14.197.599</u>	<u>14.197.599</u>
Total obligaciones financieras	<u>14.583.135</u>	<u>14.432.071</u>



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Se detalla a continuación la composición de los pasivos financieros por tasa y vencimiento:

Descripción	Moneda	Diciembre 31 de 2021						Amortización	Tasa (EA)	Tasa Mínima	Tasa Máxima
		Hasta 1 mes	1 a 3 Meses	3 a 12 Meses	De 1 a 5 años	Total					
Vinculados económicos (1)	Cop	-	385.536	-	14.197.599	14.583.135	Mensual	15%	5,26%		
Totales		-	385.536	-	14.197.599	14.583.135					

Descripción	Moneda	Diciembre 31 de 2020						Amortización	Tasa (EA)	Tasa Mínima	Tasa Máxima
		Hasta 1 mes	1 a 3 Meses	3 a 12 Meses	De 1 a 5 años	Total					
Vinculados económicos (1)	Cop	-	234.472	-	14.197.599	14.432.071	Mensual	149%	3,86%		
Totales		-	234.472	-	14.197.599	14.432.071					

(1) Se detalla a continuación las obligaciones financieras con vinculados económicos:

	2021		2020	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Préstamos				
Estudios Proyectos del Sol Episol S.A.	14.197.599	385.536	14.197.599	234.472
Total obligaciones con vinculadas	14.197.599	385.536	14.197.599	234.472

En el siguiente cuadro se detallan los pasivos por año de maduración:

Año	2021	2020
2021	-	234.472
2022	385.536	-
2023	14.197.599	14.197.599
Total Obligaciones	\$ 14.583.135	14.432.071



CONCESIONARIA PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

De acuerdo con su tasa de interés las obligaciones financieras se clasifican de la siguiente manera:

	2021		2020	
	Monto o tasas de interes variable	Monto a tasa de interes fija	Monto o tasas de interes variable	Monto a tasa de interes fija
Préstamos	14.583.135		14.432.071	-
Total obligaciones	14.583.135	-	14.432.071	-

El siguientes es el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de:

	2021	2020
Saldo inicial al 1 de enero		
Adquisición de obligaciones financieras	14.432.071	14.843.344
Efectivo neto por las actividades de financiación	14.432.071	14.843.344
Intereses Causados	1.315.408	1.153.427
Intereses pagados de obligaciones financieras	(1.164.344)	(1.564.700)
Otros movimientos de obligaciones financieras	151.064	(411.273)
Saldo final al 31 de diciembre	14.583.135	14.432.071

22. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por plazo de maduración:

	2021			
	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total corriente
Proveedores (1)	2.571.897	4.751	42.777	2.619.425
Gastos causados por pagar	661.546	624.638	97.789	1.383.973
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (2)	-	-	6.634.677	6.634.677
Aportes laborales por pagar	-	93.434	-	93.434
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.233.443	722.823	6.775.243	10.731.509



CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2020			
	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total corriente
Proveedores(1)	3.915.142	376.188	222.835	4.514.165
Gastos causados por pagar	54.789	516.885	76.481	648.155
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (2)	181.555	-	7.748.323	7.929.878
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4.151.486	893.073	8.047.639	13.092.198

- (1) La variación de proveedores principalmente obedece a la ejecución de obras de mantenimiento periódico.
- (2) Corresponde a cuentas por pagar a la concedente derivada del efectivo restringido a favor del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, la disminución obedece al pago de honorarios por concepto de interventoría.

23. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas presentan el siguiente detalle:

	2021	2020
Otras relacionadas del grupo	144.076	53.755
Junta Directiva	11.997	6.761
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas	156.073	60.516

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas por concepto y vencimientos se discriminan así:

	2021	2020
	Corrientes	Corrientes
Proveedores	144.076	53.755
Gastos causados por pagar	11.997	6.761
Total	156.073	60.516



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas por vinculado es la siguiente:

Tercero	2021	2020
Proyectos de Ingenieria y Desarrollos S.A.S.	101.446	14.972
Fiduciaria Corficolombiana S.A	24.622	-
Peajes Electronicos	18.008	38.783
Honorarios Junta Directiva	11.997	6.761
Total cuentas por pagar relacionadas	\$ 156.073	60.516

24. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	2021	2020
Mantenimiento periódico	12.300.687	10.958.478
Otras provisiones	2.596.951	3.514.611
Total Provisiones	14.897.638	14.473.089

Los valores provisionados a diciembre 31 de 2021 y 2020 fueron realizados de acuerdo con el siguiente movimiento:

Movimiento en provisiones	Mantenimiento periódico (1)	Otras provisiones	Total
Saldo diciembre 2019	23.182.876	3.117.635	26.300.511
Provisiones nuevas	-	3.514.611	3.514.611
Incremento en provisiones existentes	5.439.490	-	5.439.490
Provisiones utilizadas	(17.663.888)	(3.065.164)	(20.729.052)
Provisiones revertidas no utilizadas	-	(52.471)	(52.471)
Saldo diciembre 2020	10.958.478	3.514.611	14.473.089
Incremento en provisiones existentes	10.167.204	2.596.951	12.764.155
Provisiones utilizadas	(8.824.995)	(3.506.405)	(12.331.400)
Provisiones revertidas no utilizadas	-	(8.206)	(8.206)
Saldo diciembre 2021	12.300.687	2.596.951	14.897.638

De conformidad con lo estipulado en acuerdos de concesión de servicios (CINIIF 12 P. 5.3.1). Concesionaria Panamericana proyecta la realización de mantenimientos periódicos, con el fin de mantener la infraestructura con una capacidad específica de servicio y estas obligaciones contractuales están presupuestadas durante 2020-2021 y se calculan utilizando como tasa de descuento del costo de



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

la duda el IPC más 3.75% TA reconociendo el valor de la provisión acumulada a la fecha, las cuales son medidas y reconocidas de acuerdo a la NIC 37

25. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados otorgados de corto plazo están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio.

El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados de Concesionaria Panamericana:

	2021	2020
	Corrientes	Corrientes
Cesantías	233.382	232.241
Intereses sobre cesantías	27.441	27.351
Vacaciones	187.871	172.393
Total beneficios a empleados	448.694	431.985

26. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

	2021	2020
Otros pasivos no financieros		
Retenciones para cumplimiento de contratos (a)	1.205.143	1.682.553
Retenciones y otros impuestos por pagar	9.703	21.104
Total otros pasivos no financieros	1.214.846	1.703.657

- (a) Este rubro comprende las retenciones de garantía descontadas en la facturación de obras por mantenimiento periódico, adicional 28 y sitios inestables, los cuales son pagados una vez se entregue por parte del proveedor el acta de finalización de la respectiva obra.



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

27. Patrimonio

Capital social

Se muestra a continuación la composición accionaria de Concesionaria Panamericana:

	2021	2020
Número de acciones autorizadas	6.000	6.000
Número de acciones por suscribir	(2.124)	(2.124)
Número de acciones suscritas y pagadas	3.876	3.876

Reservas

Las reservas de la empresa al cierre de los diferentes periodos informados se detallan a continuación:

	2021	2020
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social al inicio del periodo (1)	92.054.811	85.953.517
Reserva Legal	389.920	389.920
Total reservas al final del periodo	92.444.731	86.343.437

- (1) De acuerdo a otrosí integral al crédito sindicado, clausula XVI obligaciones negativas literal B establece: "Las utilidades no podrán distribuirse hasta tanto no se cancelen las obligaciones financieras"; por lo anterior no se presenta reparto de utilidades al 31 de diciembre de 2021.

Utilidades generadas y retenidas

Las utilidades generadas y retenidas por Concesionaria Panamericana para los diferentes periodos son:

Resultados acumulados	2021	2020
Resultado del ejercicio	6.839.948	6.885.783
Cambio de política contable	(1.050.341)	(1.050.341)
Efecto en periodo de transición	(7.096.178)	(7.096.178)
Adopción por primera vez	(5.191.018)	(5.191.018)
Total resultados acumulados	(6.497.589)	(6.451.754)



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

28. Ingreso por actividades ordinarias

Ingreso por contratos de concesión

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	2021	2020
Ingresos de Construcción (1)	1.211.279	2.740.961
Ingresos acuerdos de concesión (2)	13.704.710	18.756.055
Ingreso por recaudo de peajes (3)	46.493.843	35.041.411
Subtotal ingresos por obras	61.409.832	56.538.427

- (1) Los ingresos de construcción y los ingresos de administración, operación y mantenimiento son calculados en función del avance de obras de sitios inestables con fines de transitabilidad de Alpes – Villeta de acuerdo al otrosí 5 del adicional 28 suscrito entre el Instituto de Infraestructura de Cundinamarca ICCU y Concesionaria Panamericana.
- (2) Corresponde al avance de obra por el contrato de concesión del adicional 28 contrato OJ 121-97, ingresos por modelo de concesión reconocidos en cuanto se adquiere el derecho de su cobro con base en la NIC 18, NIC 11 y CINIIF 12. El avance de obra para el año 2021 fue de 96,62% y para el 2020 de 93,05%.
- (3) Obedece al recaudo de las estaciones de peajes ubicadas en Jalisco y Guayabal.



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

29. Costo de operación

Los costos de operación se detallan a continuación:

	2021	2020
Nomina (1)	5.279.464	4.697.863
Honorarios	1.900	116.206
Arrendamientos	130.807	87.845
Costos bancarios	1.247	2.548
Impuestos	242.160	190.030
Contribuciones y afiliaciones	26.345	26.173
Seguros	277.004	142.674
Servicios	1.341.382	1.340.432
Gastos legales	13.310	11.514
Mantenimiento Periodico	10.167.204	5.439.491
Mantenimiento y reparaciones	6.293.489	4.452.133
Adecuaciones e Instalaciones	319.747	90.965
Gastos de Viaje	1.841	7.800
Depreciaciones	798.593	691.048
Amortizaciones	14.307	20.197
Diversos	1.635.504	1.760.300
Costos de operación	5.811.828	4.518.810
Costos de obras	6.523.441	8.754.460
Costos por obras y servicios	\$ 38.879.573	32.350.489

La siguiente es la descomposición de los costos de por beneficios a empleados llevados a mano de obra directa:

	2021	2020
Salarios	3.778.249	3.347.892
Prestaciones sociales	696.264	648.586
Seguridad social	799.142	675.566
Otros beneficios a empleados	5.809	25.819
Total beneficios a empleados	\$ 5.279.464	4.697.863



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

30. Gastos de administración

Los gastos de administración se desglosan en los siguientes conceptos:

	2021	2020
Gastos de personal	201.412	99.935
Honorarios (1)	2.366.488	3.520.785
Impuestos	816.602	730.402
Seguros	201.225	223.499
Servicios	923.773	586.358
Gastos legales	717	400
Mantenimiento y reparaciones	137.003	109.003
Adecuación e instalación	3.792	6.531
Gastos de viajes	-	6.176
Depreciaciones	177.006	177.695
Amortizaciones	3.106.311	2.322.580
Honorarios Subfondo Interventoria	813.642	613.224
Diversos	79.963	53.964
Total gastos de administración	8.827.934	8.450.552

(1) El siguiente es el detalle de los honorarios incluidos en el gasto de administración:

	2021	2020
Junta directiva	132.645	126.404
Revisoría fiscal	150.084	160.474
Asesoría jurídica	2.010.636	2.924.162
Asesoría financiera	-	43.078
Asesoría técnica	-	227.917
Asesoría tributaria	59.371	27.101
Otros	13.752	11.649
Total gastos por honorarios	\$ 2.366.488	3.520.785

Tribunal de Arbitramento

El 25 de noviembre de 2021 culminó el tribunal de arbitramento entre Concesionaria Panamericana y el Instituto de Concesiones de Cundinamarca ICCU del cual se destacan las siguientes conclusiones:

En relación con la nulidad absoluta por falta de planeación:



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- En el término de la prescripción aplicable al caso concreto es de 10 años desde la firma del contrato Adicional 28, el cual se cumplió el 19 de diciembre de 2019, por cuanto en el aspecto objetivo de la prescripción del Tribunal no podría pronunciarse de oficio sobre la nulidad del Adicional 28. Desde el aspecto subjetivo, el Tribunal consideró, que la presentación de la demanda de reconvenCIÓN en septiembre de 2019 no interrumpió la prescripción.

Si se aplicara lo anterior al debate que nos ocupa se puede deducir que, como la demanda no incluyó dentro de sus pretensiones la nulidad absoluta del contrato, frente a esa figura no operó la interrupción de la prescripción. En consecuencia, el término de los diez años se cumplió en diciembre de 2019, y por tanto la nulidad absoluta invocada por el ICCU en sus alegatos de conclusión ya habría sido saneada por prescripción, lo que impide un pronunciamiento por parte de este Tribunal.

- Puede entonces colegirse que la demanda de reconvenCIÓN establecida por el ICCU solo tuvo el efecto de interrumpir el término de prescripción de aquellos derechos que estaban siendo alegados en las pretensiones (...) que, como la nulidad absoluta del Adicional 28 no hacía parte de las pretensiones ni estaba directamente ligada a ellas, el término de prescripción de dicha acción siguió transcurriendo normalmente, sin que la presentación de la demanda afectara el transcurso de su término prescriptivo.
- Al margen de las consideraciones recién expuestas, agrega el Tribunal que la tesis de la nulidad del contrato generada por violación al principio de planeación a que se refirió el ICCU en sus alegatos de conclusión para reclamar la declaración de oficio de la nulidad del Contrato Adicional 28, tesis que sostuvo una Subsección de la Sección Tercera del Consejo de Estado en algunas providencias, ha sido replanteada por esa Corporación para en cambio recordar que las disposiciones sobre nulidades del contrato son de consagración legal y dentro de ellas no está la de violación al principio de planeación

En materia de responsabilidad sobre sitios inestables y obligaciones de mantenimiento:

- (...) no hubo incumplimiento contractual por la concesionaria en lo relacionado con el mantenimiento y, de la otra, tampoco se estableció la relación de causalidad que pudiere existir entre el supuesto incumplimiento de mantenimiento y el agravamiento de dichas vías.
- Analizados los 37 sitios inestables identificados en ambas actas, puede el Tribunal concluir que el ICCU falló en demostrar los siguientes elementos necesarios: Primero, que Concesionaria Panamericana no realizara el mantenimiento en los sitios críticos e inestables donde realizó obras de transitabilidad bajo el Adicional 28, y segundo, que en caso de que dichos sitios presentaran inestabilidades, estas fueran consecuencia de la falta de mantenimiento por parte de Concesionaria Panamericana.
- El dictamen de Ingeniero y Geotecnia IGL fue contundente en su análisis de cada uno de los 37 sitios inestables y demuestra que las causas de inestabilidad de los sitios críticos son de origen natural, y la existencia de las inestabilidades no es atribuible a la falta de atención de los sitios por parte de Concesionaria Panamericana.



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En relación con el alcance de la obligación de mantenimiento del Contrato Adicional 28

- Que el alcance de las obligaciones de mantenimiento respecto de las obras sobre los corredores de competitividad, incluidas en el Adicional 28, a saber: "San Vicente-Chaguaní —Guaduas: "San Juan de Rioseco — Pulí — Paquilo; "Sasaima — La Vega" y "Los Alpes — Quipile (Tabacal — La Sierra)", se limitan específicamente a los sectores intervenidos por la sociedad Concesionaria Panamericana., y se hacen exigibles solamente a partir de la finalización de cada obra respectiva y exclusivamente para el sector intervenido.

En relación con las pretensiones derivadas del desplazamiento de la inversión alegado por el ICCU, el Tribunal negó lo solicitado por la Entidad y no profirió ninguna condena económica para la Concesionaria.

Luego del resultado del Tribunal de arbitramento, no se evidencia un impacto sobre los Estados Financieros, ya que no hubo una condena económica sobre Concesionaria Panamericana.

A continuación se detallan los costos de los honorarios por asesoría jurídica, honorarios de árbitros y gastos del tribunal de arbitramento:

ASESOR JURÍDICO	PROCESO	VALOR PAGADO	NO. FACTURA	FECHA DE FACTURA
ARRIETA MANTILLA & ASOCIADOS S.A.S	TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	\$ 72.707	AMYA2605	07-07-21
ARRIETA MANTILLA & ASOCIADOS S.A.S	TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	\$ 77.901	AMYA2606	07-07-21
ARRIETA MANTILLA & ASOCIADOS S.A.S	TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	\$ 1.313.655	AMYA2757	01-12-21
ARRIETA MANTILLA & ASOCIADOS S.A.S	TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	\$ 1.313.655	AMYA2758	01-12-21
ARRIETA MANTILLA & ASOCIADOS S.A.S	TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	\$ 197.048	AMYA2759	01-12-21
	TOTAL	\$ 2.974.966		

Por concepto de honorarios jurídicos en el periodo de 2020 se constituyó provisión por valor de \$1.414.792.

NOMBRE	PROCESO	VALOR PAGADO
RUTH STELLA CORREO PALACIO	TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	\$ 522.293
JUAN CARLOS HENAO PEREZ	TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	\$ 522.293
JOSE ANTONIO RIVAS CAMPOS	TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	\$ 522.293
HONORARIOS SECRETARIA	TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	\$ 261.146
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	\$ 259.057
	TOTAL	\$ 2.087.082



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los honorarios y gastos del tribunal se registraron en el periodo de 2020,

31. Otros resultados, neto

Se detalla a continuación el componente de los otros resultados por los siguientes ingresos y costos:

Otros Ingresos	2021	2020
Reintegro de costos y gastos (1)	404.679	85.950
Ganancia por venta de propiedades, planta y equipo (2)	97.847	17.102
Otros ingresos (3)	70.100	6.070
Subvenciones (4)	41.778	157.347
Subtotal otros ingresos	614.404	266.469
Otros egresos		
Impuestos asumidos	595	625
Pérdida por venta de propiedades, planta y equipo (5)	80.496	30.425
Donaciones	5.334	-
Otros egresos	5.773	5.377
Subtotal otros egresos	92.198	36.427
Total otros resultados	\$ 522.206	230.042

- (1) Corresponde al ingreso por venta de vehículos totalmente depreciados por valor de \$295.500, por siniestros reconocido por las aseguradoras por valor de \$39.914, por la recuperación de provisiones no utilizadas \$8.206, reintegro costos y gastos traspasos vehículos \$49.397 y por otras recuperaciones \$11.662.
- (2) Ingreso obtenido por la venta de los vehículos Grúa Plataforma Chevrolet con Placas THX-039 y camioneta Nissan NP300 con Placas DGQ-389
- (3) De acuerdo con el otrosí No. 0001-2015 suscrito entre Autopista Los Llanos en liquidación y Concesionaria Panamericana el 31 de marzo de 2021, teniendo en cuenta la actual situación y a las medidas de aislamiento ante el Covid-19 se establece la reducción del canon de arrendamiento de la oficina No. 703 ubicada en la Av calle 26 59-41 durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, con base a lo establecido en la NIIF-16 Arrendamientos se procedió con el registro de alivio por arrendamientos por valor de \$62.616, servicios de administración mayores valores categorías VI y VII por valor de \$6.421 y otros conceptos \$1.063.
- (4) Obedece al ingreso otorgado por el gobierno nacional a través del decreto 639 de 2020, por medio del cual crea el Programa de apoyo al empleo formal -PAEF- como un programa social del



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Estado que otorgará a sus beneficiarios un aporte monetario mensual de naturaleza estatal, y hasta por tres veces, con el objeto de apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia del coronavirus COVID-19.

- (5) Corresponde a la baja de propiedades y equipos por obsolescencia y desuso los cuales se realizaron con base en las actas de baja suministradas por las áreas administrativa, sistemas y operaciones.

32. Resultado financiero, neto

El resultado financiero se compone por los ingresos y costos financieros:

	2021	2020
Ingresos financieros		
Intereses sobre activo financiero de concesión (a)	1.308.739	3.277.717
Rendimientos en inversiones (b)	208.748	1.919.257
Intereses sobre depósitos bancarios	32.710	179.213
Subtotal ingreso financiero	<u>1.550.197</u>	<u>5.376.187</u>
 Costos y gastos financieros		
Costo por intereses, obligaciones y otros préstamos	7.079.883	8.801.848
Comisiones bancarias	772.478	665.384
Subtotal gastos financieros	<u>7.852.361</u>	<u>9.467.232</u>
Resultado financiero, neto	<u>\$ (6.302.164)</u>	<u>(4.091.045)</u>

- (a) La variación corresponde a la disminución de la tasa interna de retorno a consecuencia de los pagos de vigencias futuras recibidos de acuerdo a lo establecido en el adicional 28 del contrato OJ-121-97.
- (b) La disminución corresponde a la reducción de la rentabilidad de los encargos fiduciarios administrados por Fiduciaria Corficolombiana, debido a factores externos, principalmente a acciones de política monetaria de otros países.

33. Transacciones con entidades relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas, negocios y operaciones conjuntas de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas con Concesionaria Panamericana son las siguientes:

- Accionistas: se incluye los principales accionistas junto con transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Compañías subsidiarias: incluye las compañías donde la Compañía tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF 10 de consolidación.
- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Personal clave de la Gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.
- Otras relacionadas con el grupo: son las demás entidades que pertenecen al grupo económico que controla a la Compañía.



CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Transacciones con partes relacionadas a diciembre 2021					
Detalle	Accionistas	Personal clave de la gerencia	Junta directiva	Otras relacionadas del grupo	Total
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	-	223.795	223.795
Cuentas por cobrar	-	-	-	23.224	23.224
Pasivo					
Cuentas por pagar	14.583.135	80.373	11.997	144.076	14.819.581
Resultados					
Gastos de administración	-	-	132.465	810.499	942.964
Costo de operación	-	806.564	-	165.545	972.109
Costo financiero	1.315.408	-	-	2.737	1.318.145
Transacciones con partes relacionadas a diciembre 2020					
Detalle	Accionistas	Personal clave de la gerencia	Junta directiva	Otras relacionadas del grupo	Total
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	-	166.007	166.007
Cuentas por cobrar	-	-	-	30.077	30.077
Pasivo					
Cuentas por pagar	14.432.072	66.798	6.761	53.755	14.559.386
Resultados					
Gastos de administración	-	-	126.404	266.076	392.480
Costo de operación	-	568.363	-	125.601	693.964
Costo financiero	1.153.430	-	-	2.583	1.156.013

34. Derechos y compromisos

Contingencias legales

Concesionaria Panamericana para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no presenta provisiones sobre contingencias legales toda vez que los procesos jurídicos no se encuentran clasificados por los abogados como probables.



CONCESIONARIA

PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

35. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los estados financieros o interpretaciones de estos.